



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
BOLETÍN DE MOVIMIENTO
27 SEP 2017
1630
33.664

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo pertinente, evalúe la posibilidad de iniciar gestiones ante el Poder Ejecutivo Nacional, para solicitar la reapertura de de la Residencia Geriátrica Talarico Toretta, de la localidad de Devío Arijón, Departamento San Jerónimo.-

LIARÍA NICOLÁS TEJEDA
Diputado

Señor Presidente:

La Residencia Geriátrica Talarico Toretta se encuentra ubicada a 36 Km de la Capital, Zona Rural de la localidad de Desvío Arijón, a 800 m de la Ruta Nacional Nº 11 y a la vera del Río Coronda. Se transformó un "PARAISO" para los afiliados de Pami, un lugar único para vivir la última etapa de sus vidas; ya que el predio donado por Don Santiago Talarico Torreta, consta de 17 hectáreas conformadas por el casco de estancia, edificio geriátrico y parque.-



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Dicha institución, fue fundada hace 37 años para albergar a 29 residentes afiliados al PAMI ya que pertenece al I.N.S.S.J.P.(Instituto Nacional De Servicios Sociales Para Jubilados Y Pensionados) y hace tres años fue cerrada con la promesa de refacción, debido al deterioro normal por el paso de los años: instalación de agua ,gas, pintura, etc.-

Las personas que allí se encontraban fueron asistidas en residencias privadas, y el personal reubicado en su mayoría en la UGL XV, de Santa Fe.-

Es muy importante destacar que la asistencia brindada a quienes residían en la residencia era personalizada, debido a que contábamos con asistencia de enfermería las 24 horas, servicio de cocina ,limpieza , lavadero ,recreación , ademas del equipo Interdisciplinario.-

Por todo lo expuesto solicito a mis pares, la aprobación del presente proyecto.-

MARÍA VICTORIA TEJEDA
Diputada Provincial